

Proceso: Pertinencia por Prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio.

Demandante: José Antonio Amado Tavera.

Demandados: Herederos determinados e Indeterminados De Zacarias Amado Cadena, siendo ellos: herederos determinados e indeterminados de su hijo fallecido José Antonio Amado Cepeda, herederos determinados e indeterminados de su hijo fallecido Zacarias Amado Cepeda, Angeloria Amado Cepeda como heredera determinada de Zacarias Amado Cadena y adicionalmente de Mélida Amado Tavera como heredera determinados de Zacarias Amado Cepeda y demás personas indeterminadas que se crean con derechos sobre el bien a usucapir.

Radicado: 2024-00022-00.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez informando que el apoderado demandante allega oficio mediante el cual anexa y pone en conocimiento el oficio No. 202410306066901 de fecha 20 de marzo de 2024 suscrito por el Jefe de Oficina Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras, para que obre en el plenario del proceso que actualmente se adelanta bajo el radicado 2024-00022-00.

Sírvase Proveer. San Benito (Santander), abril 08 de 2024.



Olga Judith Corredor Diaz
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN BENITO - SDER.

PALACIO MUNICIPAL – CALLE 4 No. 2-40.

SAN BENITO – SANTANDER.

Correo electrónico: j01prmpalsanbenito@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Benito (Santander), nueve (09) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Respecto a la comunicación allegada por el apoderado demandante mediante la cual anexa y pone en conocimiento el oficio No. 202410306066901 de fecha 20 de marzo de 2024 suscrito por el Jefe de Oficina Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras, la misma se glosará a los autos para que obren y conste.

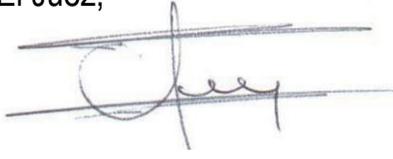
Por lo anteriormente expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de San Benito,

RESUELVE:

AGREGAR al expediente la comunicación allegada por el apoderado demandante mediante la cual anexa y pone en conocimiento el oficio No. 202410306066901 de fecha 20 de marzo de 2024 suscrito por el Jefe de Oficina Jurídica de la Agencia Nacional de Tierras, para que sea tenida en cuenta dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oscar', is written over two horizontal lines. The signature is stylized and cursive.

OSCAR ALEJANDRO PEREZ SAAVEDRA